

Patente Española

# MEMORIA

descriptiva sobre *Un sistema de aparato pulverizador  
con turbulencia para motores de explosión.*

FOR

*Eugène Florentin Goubard*

DE

*Le Mans,*

*Departamento del Sarthe,*

*Francia*



# Memoria descriptiva

*sobre:*

"Un sistema de aparato pulverizador con turbulencia  
"para motores de explosión".

=====

SOLICITANTE: EUGENE FLORENTIN GOUBARD, residente en nº 18,  
rue des Fontaines, Le Mans, (Deptº del Sarthe),  
Francia.

=====

El presente invento tiene por objeto un pulverizador  
con turbulencia que permite alimentar los motores de explosión  
y otros, por medio de combustibles pesados, tales como  
el aceite de gas, el aceite de esquisto, aceite de alquitranes  
etc...

5.

Este aparato se caracteriza esencialmente por el  
hecho de que tiene una cámara de forma ovoide u otra  
análoga en la que la mezcla explosiva penetra por dos  
canales opuestas, de tal suerte que resulte de ello una  
agitación enérgica de la mezcla antes de su entrada en los  
cilindros.

10.

Con arreglo a una primer forma de ejecución  
del invento, esta cámara vá practicada en un órgano especial  
intercalado entre los carburadores y el motor, y recalentado  
por los gases de escape de este último.

15.

Con arreglo a otra forma de ejecución, dicha cámara ovoide habrá de ir formada en la culata o en el bloque de los cilindros, de manera que quede calentada directamente.

20. El dibujo que se acompaña, muestra, a título de ejemplo, la primera de estas formas de ejecución del aparato pulverizador por turbulencia, objeto del invento.

La Fig. 1 es un alzado en corte por el plano A-A de la Fig. 2.

25. La Fig. 2 es un corte por el plano B-B de la Fig. 1, perpendicular al anterior.

La Fig. 3 es una vista en plano seccional por la línea C-C de la Fig. 1.

30. Con arreglo a la forma de ejecución representada el aparato pulverizador comprende una cámara anular de recalentamiento G, que rodea dos canales internas H, separadas por un tabique angular que determina la división de los carburantes de alimentación del motor, en dos haces cada uno de los cuales recorre dichas canales para ir a desembocar uno enfrente de otro y a la entrada de una  
35. cámara transversal ovoide completa J, donde dichos carburantes se encuentran y entrechocan, produciendo un remolino o vorágine, de tal manera que lleguen perfectamente gasificados a las cámaras de explosión del motor.

40. El presente aparato pulverizador vá colocado entre el motor y los carburadores, yendo su parte superior K fijada sobre la tubuladura de admisión del motor, y su parte inferior L recibiendo las canalizaciones de los dos carburadores, una de las cuales lleva la esencia, y la otra el carburante pesado, o distribuyendo ambas carburante  
45. pesado.

La cámara G es calentada por los gases de escape del motor teniendo lugar la admisión de estos gases en O, por la cara posterior del aparato, y la evacuación en O' por la cara anterior.

50. Dicha cámara G puede ser atravesada por un

conducto P por el cual circula aceite, a fin de que se recaliente este último.

55. Por otra parte, la cámara J tiene un orificio S para la admisión de los gases del carter del motor, y del vapor de agua del radiador.

El aparato con arreglo al invento permite el empleo de carburantes de un precio poco elevado, sin restar al motor nada de su rendimiento ordinario; en su consecuencia se obtienen valiosas economías.

60. Bien entendido, el invento no se circunscribe de modo alguno a la forma de ejecución representada y descrita y que solo ha sido elegida a título de ejemplo; en su consecuencia, la cámara ovoide antedicha podría establecerse con dimensiones reducidas en la culata misma del motor o en  
65. el bloque de los cilindros. Dicha cámara podría también ir dispuesta de modo que alimente cada cilindro por separado ó el grupo total de cilindros. Dicho se está que en este caso, la referida cámara ovoide habría de ir fundida enteriza con la culata o el bloque, estando entonces asegurado  
70. su calentamiento por el calor que despiden la culata. También es potestativo practicar una abertura en la cara posterior del aparato para la fijación del carburador de esencia. Esta disposición del carburador, permite la adaptación del aparato a un motor de elevada potencia y en algunos  
75. casos hasta puede facilitar el montaje.

N O T A.

Habiendo ya descrito ampliamente la naturaleza de mi invento así como la manera de llevarlo a la práctica, debo hacer constar que las disposiciones anteriormente  
80. descritas son susceptibles de ligeras modificaciones de detalle, sin que se altere el principio fundamental del invento, y lo que constituye su esencia y por lo que solicito patente de invención por veinte años en España es por: "Un sistema de aparato pulverizador con  
85. turbulencia para motores de explosión"; caracterizándose



por lo siguiente:

90. 1ª.- Por una cámara ovoide o de forma análoga dentro de la cual desembocan perpendicularmente dos canales opuestas que conducen los elementos de la mezcla explosiva de manera que provoquen una agitación enérgica de esta mezcla antes de que sea admitida en los cilindros.

95. 2ª.- Un aparato pulverizador con arreglo a la reivindicación 1ª caracterizado por el hecho de que las canales y la cámara ovoide ván practicadas en un órgano intercalado entre los carburadores y el motor órgano que tiene una cámara de recalentamiento recorrida por los gases de escape.

100. 3ª.- Un aparato pulverizador con arreglo a la reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho de estar la cámara ovoide formada en la culata o en el bloque de los cilindros.

105. \*Un sistema de aparato pulverizador con turbulencia para motores de explosión"; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los dibujos que se acompañan.

Esta memoria consta de cuatro hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 8 de Marzo de 1930.

EUGENE FLORENTIN GOUBARD.

P.P.

Fig.1

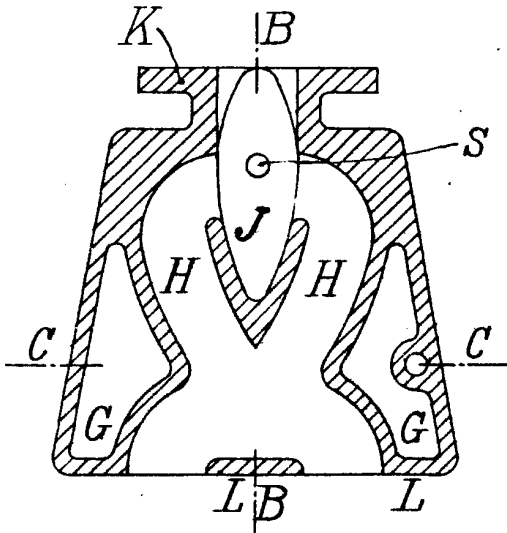


Fig.2

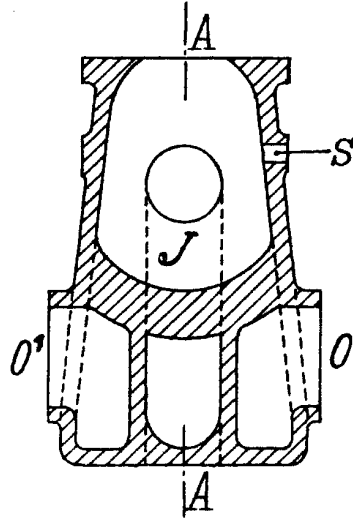
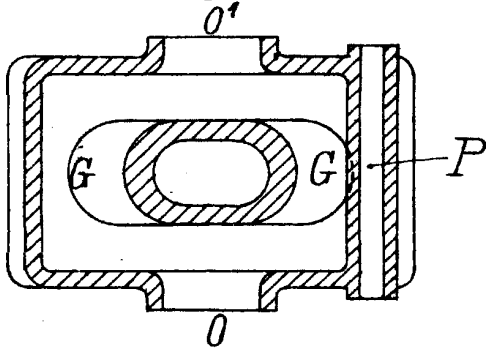


Fig.3



Madrid 8 de Marzo 1930

*J. González*